

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2003 y 2006)

Datos Básicos

Localización México

Web www.inegi.org.mx y www.inmujeres.gob.mx

Periodo de Duración La Encuesta cuenta con emisiones del año 2003 y 2006.

Tema que aborda la experiencia Violencia contra las mujeres: Sistemas de información.

Datos de Contacto

Nombre de la Entidad Instituto Nacional de las Mujeres

Persona de Contacto Celita Alamilla Patrón. Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género.

Teléfono +5255 53224274

Correo Electrónico ctalamilla@inmujeres.gob.mx

Síntesis

El objetivo de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), en sus emisiones 2003 y 2006, fue generar información estadística para dimensionar, caracterizar y conocer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en México a fin de fundamentar el diseño de políticas públicas orientadas a su atención y erradicación. Con la ENDIREH 2006 se

obtuvo además información sobre la dimensión, caracterización e incidencia de la violencia en la pareja, en el hogar y en contra de la mujer en el ámbito laboral, escolar y social.

Los resultados de la encuesta ayudaron a apuntalar la formulación y aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Sistema Nacional para Pre-

venir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas. Las encuestas son insumos importantes para sustentar el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra Mujeres y Niñas (en proceso de publicación), y fundamentar programas y proyectos en distintos ámbitos.

Contexto

Necesidades

1. **Encuesta 2003:** Disponer de información estadística que permita dimensionar y caracterizar la prevalencia de la violencia en pareja.
2. **Encuesta 2006:** Generar información sobre la frecuencia y magnitud de la violencia que experimentan las mujeres al interior de sus hogares y conocer las características de la dinámica de las relaciones de pareja. Identificar los eventos

de discriminación, agresión y violencia que han padecido en los ámbitos escolar, laboral y social.

Precondiciones

1. Para el levantamiento de la encuesta de 2003 fue clave la coordinación entre el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
2. La Cámara de Diputados asignó pre-

supuesto etiquetado para la encuesta de 2006.

3. En las dos encuestas, el sector académico estuvo presente y se contó con el apoyo de UNIFEM.

Información General

¿QUÉ SE LOGRÓ?

ENDIREH 2003 La temática central fue la violencia hacia las mujeres casadas o unidas, ejercida por el esposo o pareja. Se captó información sobre: vida en pareja; datos sociodemográficos; relación con los hijos; división del trabajo; participación en las decisiones; aportes económicos; disponibilidad de recursos; libertad personal; opinión sobre los roles masculinos y femeninos y recursos sociales.

Principales hallazgos:

1. 44% de las mujeres entrevistadas **declaró algún tipo de violencia**: 35% emocional; 9% física; 8% sexual; y 27% económica. El 16% de mujeres entrevistadas sufrió violencia en su infancia. De ellas, el 53% golpea a sus hijos/as, y en 25% de casos la pareja de las mujeres golpea a los hijos/as.
2. **Mayor violencia física** entre mujeres más jóvenes.
3. **Mayor violencia sexual** en mujeres de 35 a 49 años.
4. **Mayor violencia física y sexual** en:
a) mujeres con secundaria incompleta,
b) mujeres de estratos "bajo" y "muy bajo",
c) mujeres que trabajan fuera de la casa y d) en mujeres que viven en unión libre.
5. **Mayor violencia psicológica y económica** en mujeres menores de 49 años, y en mujeres de áreas urbanas.
6. **3 de las 4 formas de violencia** (emocional, física y sexual) se manifiestan en mujeres que realizan trabajo extradoméstico.
7. A mayor nivel socioeconómico, **menor riesgo de sufrir violencia**.

ENDIREH 2006: Además de la violencia de pareja, obtiene datos sobre violencia en los ámbitos laboral, educativo, social y patrimonial, incluyendo el entorno doméstico (violencia ejercida por otros familiares distintos al cónyuge).

Principales hallazgos:

1. 39.7% de las mujeres se ha enfrentado con algún tipo de violencia. A nivel nacional, 32% de las mujeres enfrenta violencia emocional, 23% económica, 10% física y 6% sexual.
2. La violencia contra las mujeres es **más frecuente en el ámbito urbano (42%) que en el rural (33%)**.
3. **43% de las mujeres ha recibido agresiones** de algún tipo por parte de su pareja actual o por su última pareja.
4. **30% de mujeres mexicanas** ocupadas, de 15 años y más, ha enfrentado algún episodio de violencia en el **ámbito laboral**, ya sea por discriminación o por hostigamiento.
5. 16% ha sufrido algún tipo de **violencia en la escuela** o en espacios comunitarios (calle, mercado, transporte, cine, iglesia, tienda, hospital, etc.).
6. En el **ámbito familiar**, 16% de las mujeres ha sufrido violencia ejercida por una persona distinta a su pareja.
7. 6% de las mujeres ha sufrido **violencia patrimonial** (despojo de algún bien o propiedad).

¿CÓMO SE LOGRÓ?

- La **ENDIREH 2003** cubrió 57,000 viviendas. Se aplicó a nivel nacional y en 11 estados de la República Mexicana (diferenciando por zonas urbanas y rurales).
- Para la **ENDIREH 2006** se partió de los resultados de la encuesta 2003 y se hizo una revisión del marco conceptual y de los instrumentos de captación. Se levantó en las 31 entidades y el Distrito Federal (128,000 viviendas).

¿QUIÉNES LO HICIERON POSIBLE?

ENDIREH 2003: INEGI con Inmujeres, PNUD y UNIFEM.

ENDIREH 2006: INEGI con Inmujeres, la

Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres en el País, y UNIFEM.

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE ESTA EXPERIENCIA?

Principales Fortalezas:

- La coordinación interinstitucional, que involucró a los sectores responsables de combatir y erradicar la violencia de género
- Evidenciar la necesidad de legislar contra la violencia de género.

Dificultades:

- Aún no se ha logrado institucionalizar el levantamiento de este tipo de encuestas, por lo cual no se tiene garantizada la continuidad.

¿QUÉ APRENDIMOS?

- El levantamiento de la encuesta exige: a) capacitar en género a todo el personal encargado del levantamiento, b) crear grupos de contención para la entrevistadoras y c) contar con un directorio de centros de atención para las mujeres entrevistadas que requieran esta información.
- Es necesario indagar con las entrevistadoras sobre cuestiones cualitativas del proceso.
- Se requiere un presupuesto alto para realizar este tipo de encuestas.